

Nace Filomeno Mata, periodista de oposición al porfirismo, defensor de la libertad de expresión y precursor de la Revolución mexicana

5 de julio de 1845



Filomeno Mata ha sido uno de los periodistas más notables en la historia de México. A pesar de vivir la represión y estar encarcelado más de 60 veces en su vida, nunca declinó su ejercicio crítico hacia el gobierno de Porfirio Díaz. La lucha por la defensa del derecho a la libertad de expresión y a la democracia fueron los ejes rectores de su vida.

“Revolucionario es una característica que deben poseer todos los hombres que deseen ver la patria engrandecida (...) significa el progreso, la evolución de ideas, la transformación del pensamiento que jamás debe ser estético, fijo, inmóvil, porque si tal fuera el adelanto de la humanidad jamás se efectuaría.”

Filomeno Mata

Periodista defensor de la libertad de expresión

Contexto social en México

El 5 de julio de 1845, Filomeno Mata Rodríguez nació en la hacienda de Carranco, ubicada en Villa de Reyes, San Luis Potosí. Durante su juventud observó el proceso

de la Guerra de Reforma, iniciada en 1857, donde el bando conservador y liberal lucharon por establecer su proyecto de gobierno en México.

Tres años después, en 1861, Benito Juárez entraba a la capital como presidente de nuestro país, representando el triunfo del modelo liberal. Entonces los conservadores buscaron apoyo en el extranjero, y establecieron una alianza con Francia. Por esta razón en 1864 empezó la intervención francesa con miras a establecer un Segundo Imperio Mexicano con Maximiliano de Habsburgo a la cabeza del proyecto.

En ese contexto, en 1865 Filomeno se graduó de la Escuela Normal de San Luis Potosí. A partir de ese momento desarrollaría su actividad docente, que se combinaba con su participación en círculos liberales organizados por Benigno Arriaga. Asimismo, Mata inició su carrera en el periodismo; en sus notas expresó su defensa al derecho a la libertad de expresión, así como a la democracia. Justo ahí radica su crítica contra la reelección de Benito Juárez.

Apoyo a Porfirio Díaz

La labor periodística de Mata fue reconocida durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880). En esa época, Filomeno simpatizó con el gobierno porfirista, incluso fundó *El Monitor Tuxtepecano*, con el fin de legitimar los principios del Plan de Tuxtepec: no reelección y elecciones libres. Además, se buscaba la exclusión de servidores públicos presentes en la administración del expresidente Sebastián Lerdo de Tejada.¹

Posteriormente Mata fue nombrado administrador del Diario Oficial y director de la Imprenta del Supremo Gobierno (1876 -1877). Otra edición importante en la carrera de Mata fue el *Anuario Universal* (1878): un medio impreso con información práctica en los negocios.

Faceta de oposición contra Díaz

Poco a poco Filomeno Mata se convirtió en un crítico del régimen de Díaz, pues vislumbrara los anhelos de reelección del dictador. Si bien en 1880 Manuel González asumía la presidencia de México, era evidente su lealtad a Díaz, quien en realidad tomaba las decisiones políticas del país.

En ese proceso de tergiversación del poder ejecutivo, el 16 de septiembre de 1881 Mata fundó el periódico *El Diario del Hogar*. En sus comienzos se publicaban

¹ Luz María Frutos. "Prensa lozana", *Historia Mexicana*, 1, n.º 1 (julio-septiembre, 1951), <https://goo.su/a68Xys>

recetarios y varios aspectos de la vida cotidiana; con el paso del tiempo se transformó en uno de los diarios fundamentales de denuncia a causa de la crisis social y económica sufrida por la mayoría de la población mexicana.²

El 15 de octubre de 1887, Filomeno se pronunció de manera pública como antirreeleccionista, revelando su ruptura oficial con el régimen de Díaz. De esta manera, lideró gradualmente el periodismo combativo en las últimas décadas del siglo XIX.

En 1891 fundó el grupo liberal reformista y participó en el primer Congreso Liberal. Cabe destacar su colaboración como reportero o director en los periódicos más importantes de la época: *El Monitor Republicano*, *La Patria*, *El Ahuizote*, *Sufragio Libre*, *El Cascabel* y *La Hoja Eléctrica*, por lo que es considerado un referente del periodismo crítico en México.

Para ese momento se intensificaron las represalias gubernamentales con base en lo establecido en la Ley Mordaza: periodistas, familiares y trabajadores de las imprentas podrían ser aprehendidos y encarcelados por trastornar el orden público e incitar a la desobediencia de las leyes mediante sus escritos.

En consecuencia, Mata se convirtió en uno de los escritores más perseguidos durante la dictadura porfirista, incluso fue enviado en distintas ocasiones a la cárcel de Belén, ubicada en la Ciudad de México.³ En este sentido, existe la posibilidad de que la actividad y lucha por la libertad de pensamiento e imprenta inspirara a los hermanos Jesús y Ricardo Flores Magón para crear el periódico *Regeneración*.

Últimos años de combate

Durante la década de 1910, Filomeno Mata expresó su adhesión al proyecto de Francisco I. Madero y defendió el cambio de gobierno hacia la apertura democrática y de libre pensamiento. En los años finales del Porfiriato, el 15 de enero de 1910, Mata enfrentó otro proceso en su contra por defender al periodista Alfonso Peniche, condenado a las Islas Marías por supuesta difamación; de modo que

² Luis I. Mata. *Filomeno Mata su vida y su labor. Ensayo biográfico* (México: Inehrm, 2021), <https://goo.su/levINP>

³ Ricardo Cruz García. "Nueva Era y la prensa en el maderismo. De la caída de Porfirio Díaz a la Decena Trágica" (México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2013), <https://goo.su/oCW8HAu>

Mata advertía los peligros que implicaba la actitud opresiva y de censura del gobierno.

Filomeno y su hijo Rafael fueron aprehendidos y trasladados a la cárcel de Belén. Después de esto, el 2 de julio de 1911, Mata falleció en Veracruz. Consciente de la noticia, Francisco I. Madero reconoció a este ilustre personaje:

El incansable luchador por la causa del pueblo, señor Filomeno Mata, antes de morir, víctima de las injusticias de la Dictadura, tuvo la dicha de ver a su patria libre, y triunfantes los principios que constituyeron el ideal de toda su vida y por cuyo triunfo estuvo siempre dispuesto a todos los sacrificios. Que descanse en paz el gran demócrata, el buen ciudadano, el amante esposo y padre, el leal amigo.⁴

A lo largo de su vida, Filomeno Mata defendió el ejercicio pleno de las libertades de prensa y expresión, las cuales quedaron finalmente establecidas en la Constitución de 1917. En honor a su labor se estableció la categoría Crónica, del premio estatal de periodismo de San Luis Potosí. Por otro lado, en el año 2009, el Banco de México acuñó monedas conmemorativas del inicio de la Revolución mexicana que incluían la efigie de Filomeno, como una manera de reconocer la trayectoria de este personaje, ejemplo de periodismo revolucionario, comprometido con las causas populares y perseguido por el poder político.⁵

CNDH en el tema de libertad de expresión

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoce la importancia de proteger el derecho a la libertad de expresión, el cual es indispensable para la formación de la opinión pública y para la consolidación de una sociedad democrática que abonara a la instauración de una cultura de paz y de derechos humanos. De ahí que debe ser protegida frente a cualquier forma de censura, ya sea directa o indirecta.

Por esta razón, en junio de 2025 este organismo autónomo exhortó al Gobierno de Puebla en la revisión del artículo 480 de su Código Penal, para garantizar el pleno respeto a la libertad de expresión, pues presenta ambigüedades que podrían dar lugar a restricciones indebidas al derecho a la

⁴ Luis I. Mata. *Filomeno Mata su vida y su labor. Ensayo biográfico* (México: Inehrm, 2021), <https://goo.su/levINP>

⁵ "Monedas de 5 pesos, conmemorativas del inicio de la Revolución Mexicana", *Banco de México*, <https://goo.su/WEYoJ>

libertad de expresión, particularmente cuando se trate de opiniones, críticas o manifestaciones en contextos de interés público.⁶

De igual manera la CNDH cuenta con el Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos se busca proteger y defender los derechos humanos de estos dos grupos, además de que se implementen medidas transversales e interseccionales con acciones para atender al mayor número de víctimas, evitar la repetición, garantizar su debida reparación y visibilizar el problema de fondo.⁷

Imagen: Filomeno Mata (dibujo, 1890), © (648507). Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca Nacional.

⁶ CNDH. *Pronunciamiento 006/2025*, <https://qoo.su/UxAUZv>

⁷ CNDH. *Informe de actividades 2024*, <https://qoo.su/hp5Z>